



AYUNTAMIENTO
DE PIELAGOS

**RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 275/2011
14 DE MARZO DE 2.011**

Visto expediente tramitado para la contratación del Servicio denominado "Redacción de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Piélagos en la U.E. L-05 y en la Actuación Urbanística de Entrelindes", a adjudicar mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Teniendo en cuenta,

1. La aprobación del expediente de contratación por Resolución de esta Alcaldía de 31 de enero de 2.011.

2. La consulta realizada a tres profesionales suficientemente capacitados para la ejecución del contrato.

3. El Informe del Ingeniero Municipal en el que se propone la adjudicación a favor de D. PEDRO LOPEZ LOPEZ, por ser la oferta más ventajosa para el interés público.

4. La prestación por el adjudicatario de la garantía definitiva por importe de mil doscientos cuarenta y cinco euros (1.245 €).

5. Lo dispuesto en el artículo 135. 2 y 3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda 1º de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicios denominado "Redacción de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Piélagos en la U.E. L-05 y en la Actuación Urbanística de Entrelindes", a D. PEDRO LOPEZ LOPEZ, en el precio cierto de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS, (24.900 €), IVA EXCLUIDO, CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS (4.482 €).

SEGUNDO.- Requerir al adjudicatario para que en el plazo de QUINCE DIAS HABILES, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, proceda a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los licitadores del procedimiento, con expresión de vías de recurso.

Renedo de Piélagos, a catorce de marzo de dos mil once.

El Alcalde

Ante mí,
La Secretaria

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 - 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)

Tel: 942 076 900 - Fax: 942 076 901

www.pielagos.es